



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala B**

9.18
22:02 HRS
24-JUL-2025

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES B
OFICIO: SLRG/LJEM/136/2025
ASUNTO: EXHORTO

ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
PRESENTE

LUIS JESUS ESCOTO MARTÍNEZ en mi carácter de Regidor Constitucional del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, con fundamento en lo establecido por el artículo 50 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y demás correlativos aplicables, me permito dirigirme a usted con el debido respeto para **EXHORTARLO** de manera atenta y respetuosa a que, en uso de sus facultades y atribuciones, realice las gestiones necesarias ante el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) o la instancia competente, para la instalación de luminarias en el tramo correspondiente a la Carretera Estatal 544 a la altura de Ixtapa a Las Juntas.

Esta solicitud obedece a la preocupación de las y los habitantes de dicha zona, quienes han manifestado su inconformidad por la falta de alumbrado público, lo que representa un riesgo latente para la seguridad de peatones, ciclistas, automovilistas y vecinos en general, particularmente durante las noches. La visibilidad limitada ha derivado en accidentes viales, así como en la comisión de actos delictivos, afectando la calidad de vida y el bienestar de la comunidad.

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), la Delegación de Ixtapa cuenta 39,083 y 10,242 la Delegación de Las Juntas. Es importante destacar que esta zona no solo concentra una significativa proporción de la población municipal, sino que también representa un corredor logístico de alta relevancia, al ser paso constante de vehículos de carga pesada debido a la presencia de bodegas, centros de distribución y su conexión directa con la Carretera Federal 200.



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala B**

Por ello, se considera urgente y prioritario que el Gobierno Municipal, en coordinación con el Gobierno del Estado, impulse esta mejora en infraestructura urbana que contribuya al desarrollo seguro y ordenado de nuestra ciudad.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención a la presente y reitero mi compromiso con las causas que benefician a la ciudadanía vallartense.

ATENTAMENTE:

PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 24 DE JULIO DEL 2025

ING. LUIS JESUS ESCOTO MARTINEZ
REGIDOR CONSTITUCIONAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA

C.c.p.- Archivo.